

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

*CONCEPCION, ANTIOQUIA, 13 (13) de abril
de dos mil veintiuno (2021)*

| | |
|--------------|---|
| PROCESO: | VERBAL SUMARIO (PERTENENCIA) |
| RADICADO: | 05206-40-89-001 - 2020-00001-00 |
| DEMANDANTE: | OSCAR ANTONIO RAMÍREZ RUIZ LUZ NELLY COLORADO SALAZAR |
| DEMANDADA: | MARIO FRANCISCO MALDONADO COLORADO Y PERSONAS INDETERMINADAS |
| PROVIDENCIA: | SUSTANCIACIÓN N° 053 |
| ASUNTO: | ORDENA INGRESAR A REGISTRO DE EMPLAZADOS |

Efectuadas las publicaciones en prensa y radio se dispone el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del señor MARIO FRANCISCO MALDONADO COLORADO y demás personas indeterminadas de conformidad con lo establecido en el artículo 108 del C.G.P., y vencido el término dispuesto en la mencionada norma, se procederá nombrar curador Ad-litem.

A su vez, inscrita la demanda y, aportadas las fotografías de la valla, se dispone su inclusión el registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 ibídem.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

*JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Palacio Municipal N° 19-23, Piso 2.
Telefax 856-72-22
Correo: jprmunicipalconcep@cendoj.ramajudicial.gov.co
Concepción (Ant.)*

BERNARDO SIERRA GONZALEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
CONCEPCION-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

54ab81e6ddbff37f9bb4f0973e8a3fe217a509981d5ba4559bcd291
b7411c572

Documento generado en 13/04/2021 02:14:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>